



Guarrerías



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Golosinas, Chuches

[*sustantivo femenino plural peyorativo*]

- 1- Todo tipo de golosinas dulces o saladas que a los niños les gusta comer.
- 2- Acto sexual (aunque sólo fueran besos apasionados) o cualquier cosa relacionada con el sexo.

Ver: [Cochiná](#), [Goloseo](#)

- Toma dos duros y vete a compral guarrerías ancá Perico.
- Pero cómo v'a tener hambre este niño, si habrá estao comiendo guarrerías después de misa to lo que haiga querío.
- Tú nô te vayas con Manolo, qu'ese nô quiere mas que jadel guarrerías.

Campos semánticos: [Acciones sexuales](#) [Dulces](#) [Gastronomía](#) [Sexualidad](#)

Comentarios:

Al igual que en el estándar, *hacer guarrerías* significa *realizar actos de tipo sexual*, aunque con ese sentido antiguamente era aquí mucho más frecuente decir "*cochinás*".

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

Viene de **guarro** (*sucio*), que a su vez proviene de **guarro** (*cerdo*), voz onomatopéyica derivada del **gruñido** que hacen los cerdos /guarr/.

Las golosinas eran llamadas despectivamente por los adultos **guarrerías** porque decían que ensuciaban el estómago y era malo comer muchas. Los niños usaban también esta palabra, pero sin ningún sentido despectivo. La palabra neutra era **dulces**. **Golosinas** era la palabra fina, y **chuches** se introdujo mucho más tarde por influencia del estándar.